



OCTAVA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DE CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos del cuatro de marzo de dos mil diecinueve, con la finalidad de celebrar la octava sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el año que transcurre, previa convocatoria para sesión solemne, se reunieron en la sala de sesiones públicas de este órgano jurisdiccional, ubicado en el edificio marcado con el número 5000 de la calle Carlota Armero, colonia CTM-Culhuacán, delegación Coyoacán, las Magistradas y los Magistrados que integran la Sala Superior: Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su carácter de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Janine Madeline Otálora Malassis, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Muy buenas tardes a todas y todos.

Declaro abierta la Sesión Solemne de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convocada para esta fecha.

Secretaria General de Acuerdos, proceda a verificar el *quorum* legal y dar cuenta con el asunto objeto de esta Sesión Solemne.

Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante: Magistrado Presidente, le informo que hay *quorum* para sesionar válidamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 187, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se hace constar la presencia de los Plenos de las seis Salas Regionales de este Tribunal Electoral, así como de los exmagistrados de esta Sala Superior, Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Leonel Castillo González, Flavio Galván Rivera, José Alejandro Luna Ramos y Constancio Carrasco Daza; todos ellos expresidentes de este Tribunal Electoral.

La celebración de esta Sesión Solemne es con motivo de la conclusión del encargo de la Magistrada y los Magistrados Regionales de este Tribunal Electoral que se mencionan a continuación.

Magistrado Eugenio Isidro Partida Sánchez, adscrito a la Sala Regional de la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco.

Magistrado Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann, adscrito a la Sala Regional de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León.

Magistrado Juan Manuel Sánchez Macías, adscrito a la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Jalapa, Veracruz.

Magistrado Armando Maitret Hernández, adscrito a la Sala Regional de la Cuarta Circunscripción con sede en la Ciudad de México.

Y Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, adscrita a la Sala Regional de la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en Toluca, Estado de México.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el primero de julio de 2008.

Es la cuenta del orden del día, Magistrado Presidente, señoras Magistradas, señores Magistrados.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Gracias, Secretaria.

Magistradas, Magistrados está a su consideración el orden del día que se propone para esta Sesión Solemne.

Si hay conformidad, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Se aprueba, Secretaria.

Agradezco la presencia de los Plenos de las Salas Regionales de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los exmagistrados presidentes de este Tribunal, de los familiares de la Magistrada y de los Magistrados que hoy reconocemos en esta Sesión Solemne, de la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Adriana Favela Herrera, así como de los servidores públicos que nos acompañan.

Sean bienvenidos todos a esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Secretaria General de Acuerdos continúe, por favor con el desarrollo de esta Sesión.

Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: Con gusto, Magistrado Presidente.

A continuación, se proyectará un video para la Magistrada y los Magistrados que concluyen su encargo.

(Transmisión de video en sala)

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Gracias.

Secretaria general de acuerdos, por favor, continúe con el desarrollo de esta sesión.

Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: Con su autorización, Magistrado Presidente.

Se invita pasar al pódium a la Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, Presidenta de la Sala Regional de este Tribunal Electoral, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en Toluca, Estado de México, a efecto de dirigir unas palabras en representación de sus compañeros magistrados que concluyen su encargo.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Gracias.

Magistrada, tiene el uso de la voz, por favor.

Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros: Muy buenos días a quienes hoy nos honran con su presencia.



Los saludo de manera muy afectuosa y agradezco al Pleno de esta Sala Superior, a su Presidente, Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, por brindarnos la oportunidad de poder dirigirme a ustedes; Magistrada Janine Otálora Malassis, Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, al Magistrado Indalfer Infante Gonzales, Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y Magistrado José Luis Vargas Valdez.

Me es grato saludar a mis compañeros y amigos Magistrados, Armando Ismael Maitret Hernández, Eugenio Isidro Partida Sánchez, Juan Manuel Sánchez Macías Hernández, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann, que en unos días habremos de concluir este importante cargo que nos fue conferido.

A los familiares y amigos que nos acompañan reciban un fraterno saludo.

De igual manera, a todas y todos los Magistrados Regionales que nos hacen el gran honor de acompañarnos, así como a los Magistrados que fueron en su momento presidentes de esta Sala Superior y que presidieron tan dignamente en sus respectivos periodos esta gran institución.

En primer término, permítanme externar mi regocijo por la realización de esta Sesión Solemne.

Me parece un gesto loable que nos den la oportunidad de reunirnos esta mañana, lo cual agradezco a los organizadores, a nombre de mis compañeros magistrados que concluimos este cargo, pues siempre he pensado y así lo han compartido mis compañeros también, que uno debe de culminar con el mismo decoro que cuando inició este andar.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es un gran baluarte de la democracia en nuestro país y una institución sin la cual no podría entenderse nuestra historia moderna.

El prestigio del que goza la institución es producto del esfuerzo conjunto de personas valiosas quienes a través de sus conocimientos han contribuido y dejado parte de su vida en nuestro Tribunal en un generoso legado que se hace vivo y está patente en sus sentencias, las cuales han forjado directrices y libres de pensamiento que las nuevas generaciones de juzgadores hemos tenido como base para ir construyendo nuevos criterios adaptados a nuevas realidades.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es de todas y de todos, de la ciudadanía que nos otorga la confianza de proteger sus derechos, de los partidos y actores políticos que resuelven por la vía institucional sus diferencias y desencuentros, de las personas que antes estuvieron aquí y de los presentes.

Somos un solo legado para nuestro México.

La historia se ha ido escribiendo en cada uno de nuestros proyectos, a nosotros correspondió instrumentar la reforma al actual sistema electoral, caracterizado por una sofisticada distribución de competencias organizativas e incluso regulatorias, que requirió un alto grado de especialización, característica que desde luego envuelve a los órganos de impartición de justicia.

Nuestro principal reto consistió en la aplicación de ese andamiaje normativo y estructural, de la forma que mayormente generara seguridad, certidumbre y transparencia en los procesos selectivos; manteniendo al derecho electoral como un instrumento eficaz para garantizar la paz social y la progresividad de los derechos universales.

Puedo asegurar que cada uno de nosotros lejos de interés o convicciones personales puso lo mejor de sí en beneficio de nuestros objetivos colectivos, que todo acto en materia electoral se sujetara invariablemente a lo dispuesto en las leyes y la Constitución.

Así, mediante nuestras resoluciones, nos volvimos parte de esta historia viva; en cada una de ellas se queda nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y de esta forma nos mantendremos presentes.

La excelencia, el profesionalismo, la objetividad, la imparcialidad ponen significado a partir de personas comprometidas y que dignifican el servicio público. Las carreras desarrolladas por mis compañeros, algunos con más de 30 años de servicio dentro de esta autoridad jurisdiccional, dan fiel testimonio de ello; a ustedes les refrendo mi respeto y mi total admiración.

La importancia de nuestra función radica en que se respete la voluntad popular respecto de quién habrá de ejercer el poder público, ser juzgador significa ejercer una de las funciones más elevadas a las que se puede aspirar como servidor público.

Ha sido para mí un gran privilegio el haber podido ocupar este cargo, pero más aún el haberlo compartido con grandes juristas y excelentes personas.

Jean-Paul Richter dice que los sentimientos del hombre siempre son más puros y más brillantes en la hora del encuentro y de la despedida, pero creo que son estas últimas las que revelan tanto la fortaleza de nuestros corazones como su fragilidad y nos obligan a reconsiderar nuestro camino, y por fortuna van siempre acompañadas de un nuevo punto de partida.

Haciendo ese análisis retrospectivo estoy segura que quienes estamos a escasos días de culminar el cargo nos vamos con la tranquilidad del deber cumplido. En ese sentido, solo nos queda agradecer a nuestras familias, a todo el personal de las Secretarías Generales de Acuerdos y Delegaciones Administrativas, a la gente de servicio y seguridad, de manera especial agradecer a las y los colaboradores que integran nuestras ponencias.

A todas y todos, gracias. Gracias por hacer de esta difícil y compleja labor una experiencia que vale la pena haber vivido.

Hoy nos llevamos un poco de todos ustedes y dejamos en cada uno una parte de nuestro corazón.

Ha llegado el momento de dar gracias, más no nos despedimos. Culminamos el ejercicio de un encargo, como es natural, pues en los cargos todos estamos de paso, pero como he dicho, no nos alejamos del todo, porque quien toca la materia electoral o, mejor dicho, quien es tocado por la materia electoral ya nunca deja de ser miembro de esta, la gran familia electoral.

Muchas gracias.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Muchas gracias a la Magistrada Martínez Guarneros.

Continúe, Secretaria General de Acuerdos con el orden del día.





Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: Con su venia, Magistrado Presidente.

A continuación, el Magistrado de esta Sala Superior, Felipe de la Mata Pizaña, pronunciará unas palabras con motivo de la conclusión del encargo, de las magistraturas referidas en nombre de las Magistradas y Magistrados que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Bien, a continuación, tiene el uso de la voz el señor Magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Magistrado Felipe de la Mata Pizaña: Señor Presidente.

Señoras y señores Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, Especializada y Regionales de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Estimadas invitadas e invitados que hoy acuden a este Pleno, muy buenos días. El 4 de noviembre de 2016 la integración de esta Sala Superior se renovó por completo. Las magistradas y magistrados de las salas regionales arribaron a nuestra sesión de instalación, nos dieron la bienvenida y nos estrecharon la mano, para juntos continuáramos trazando un camino justo y democrático para la ciudadanía mexicana.

Hoy, mis compañeros y compañeras de este Pleno les estrechamos la mano a ustedes que emprenden una nueva etapa en sus caminos personales. Me siento muy honrado y lleno de dicha al ser portavoz de este mensaje.

Amigas y amigos:

Como ya sabemos, se acerca la renovación parcial de cinco salas regionales y con ella la partida de cinco entrañables colegas que concluyen su plazo en esta labor jurisdiccional.

Es difícil encontrar palabras suficientes que expresen el reconocimiento a la contribución, que a través de su compromiso, dedicación y tenacidad ustedes han brindado a la justicia electoral.

Este día es muy especial y estas palabras, que no son de despedida, sino de un afectuoso agradecimiento, son para ustedes, estimada Martha y estimados Armando, Eugenio, Jorge y Juan Manuel.

Gracias por el tiempo que le han dedicado a la construcción de este Tribunal Constitucional Electoral; gracias por su labor incansable y la cimentación de una justicia progresista y titulara de los derechos humanos, que se ha visto reflejado en criterios que fortalecen nuestro sistema democrático, y gracias por su compromiso permanente con la labor que les fue encomendada.

Quienes conformamos esta familia judicial electoral tenemos claro que, aunque dejemos un cargo temporal, nunca dejamos a la institución, pues son las decisiones, reflexiones y criterios jurídicos los que nos vinculan permanentemente a ella.

Y es que somos una familia porque nuestro colegiado de siete salas hemos compartido innumerables historias, experiencias y anécdotas en nuestra función, entre ellas hace apenas unos cuantos meses la elección más grande de la historia moderna de nuestro país.

Además, hemos construido juntos la tutela y reconocimiento de derechos político-electorales de grupos en situación de desventaja y hemos sido parte de la constante evolución de la materia electoral.

Cómo no habríamos de ser una familia, insisto, si lo que nos une es la satisfacción de los logros resultantes de nuestras convicciones.

Cada uno de ustedes, deja particulares enseñanzas a quienes nos quedamos en el camino electoral por unos años más.

Martha: una jurista de quien reconozco su bonhomía, ética inquebrantable y amabilidad.

Querida Magistrada: cómo no resaltar tu capacidad para construir diálogos y tu sentido de resolución, para muestra la encomiable organización administrativa de la Sala Regional Toluca que presidiste estos años. Te deseo lo mejor en este nuevo trayecto que emprendes.

Armando: con quien comparto el gusto por la academia y la reflexión judicial permanente.

Querido Magistrado: nuestra historia de amistad y compañerismo se remonta a varios lustros que delatan lo veteranos que somos.

Destaco tus valiosos aportes a nuestra materia, en especial a la justicia electoral inclusiva, en aquel caso en donde se protegió el derecho a votar a una persona que reasignó su género, un precedente que abona los derechos del colectivo LGBT y más. Seguramente el que proporciona un Tribunal colegiado de circuito tendrán tanto éxito como hasta ahora.

De ti, Eugenio: recuerdo la candidez y decencia con la que me recibiste el día que llegué a la ponencia de la Magistrada Alfonsina Navarro.

Querido Magistrado: gracias por ofrecerme tu amistad, pues juntos vivimos grandes aventuras entre estos muros de Carlota Armero.

Destaco también tu clarividencia para establecer criterios fundamentales sin los cuales la integración paritaria en varios congresos sería impensable.

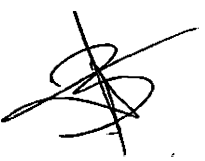
Recuerdo, apreciado amigo, que fuiste el secretario del histórico caso "antijuanitas".

Jorge: tu juventud, frescura e inquietud intelectual representan a las nuevas generaciones en el derecho electoral.

Querido Magistrado: se dice que hoy el Tribunal pierde al más guapo de todos sus magistrados.

Destaco tu compromiso con la Justicia Abierta, pues has sabido comunicar de manera creativa tus sentencias, además de combinar el derecho con la ciencia política. Muchos éxitos te esperan, tienes mucho futuro por delante.

Finalmente, Juan Manuel: decano de la justicia electoral, ¿cuántos años has colaborado en esta tu casa? Tus diversas decisiones, querido Magistrado, sin duda, han modificado al derecho electoral.





Destaco tu participación en construcción de una jurisprudencia que ha propiciado cambios de carácter constitucional y legal.

Te recuerdo, secretario, en el caso Tabasco del año 2000, junto con el Magistrado Reyes Zapata, con quien construiste la doctrina judicial de la nulidad por causa abstracta, enhorabuena por tantos años y por tanto esfuerzo.

Nuestra amistad sincera, admiración y aprecio entrañable se queda con cada uno de ustedes, ustedes han hecho historia con sus decisiones, y con el reconocimiento más que merecido de contarse entre las y los mejores juristas electorales de este país.

Querida y queridos compañeros de viaje, el Tribunal Electoral, a lo largo de sus más de 25 años de vida autónoma e independiente, se ha caracterizado por su apertura y transparencia de sus resoluciones, gracias principalmente al compromiso y entrega de las mujeres y hombres que han formado parte de esta familia electoral.

Hoy ustedes cinco concluyen una misión como jueces electorales, pero no como amigos de todas y todos nosotros. Estoy convencido de que nuestro Tribunal Electoral sería muy distinto sin este tramo de vida que le han dedicado a su ardua labor, auguro con certeza que nos seguiremos encontrando en este camino, porque además de que a la justicia electoral nunca se le abandona, hemos tejido sólidos lazos de amistad.

Emprenderán otros caminos, pero su huella se queda con nosotros, no se van, permanece su memoria y su legado, que es un tramo de identidad compartida e imborrable para esta institución.

Cierro este mensaje felicitándoles por culminar de manera tan exitosa este notable capítulo de sus vidas y de la historia de las respectivas en las que trabajaron.

Nuestro reconocimiento, admiración y afecto.

Gracias y hasta siempre.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Muchas gracias, al Magistrado de la Mata Pizaña, por este hermoso mensaje.

Secretaría General de Acuerdos, continúe con el desarrollo de la Sesión.

Secretaría General de Acuerdos, Berenice García Huante: Con su autorización, Magistrado Presidente.

A continuación, se hará entrega a un reconocimiento a la Magistrada y los Magistrados regionales que concluyen su encargo.

Para tal efecto, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera y la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, harán entrega de un reconocimiento al Magistrado Eugenio Partida Sánchez.

(Aplausos)

Secretaría General de Acuerdos Berenice García Huante: Ahora, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera y el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón harán entrega de un reconocimiento al Magistrado Jorge Emilio Sánchez-Cordero Grossman.

(Aplausos)

Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: A continuación, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera y el Magistrado José Luis Vargas Valdez harán la entrega de un reconocimiento al Magistrado Juan Manuel Sánchez Macías.

(Aplausos)

Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: Ahora, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera y la Magistrada Janine Otálora Malassis harán entrega de un reconocimiento al Magistrado Armando Maitret Hernández.

(Aplausos)

Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: Finalmente, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera y el Magistrado Indalfer Infante Gonzales harán entrega de un reconocimiento a la Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros.

(Aplausos)

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Bien, compañeras Magistradas, compañeros Magistrados, agradezco la oportunidad de dirigirles un mensaje final en esta Sesión Solemne.

Al amplio reconocimiento que se les ha hecho a la Magistrada y a los Magistrados que hoy concluyen su encargo, me gustaría enfatizar el gran legado de conocimientos, trabajos visionarios y resultados que aportaron a la justicia electoral.

La enseñanza que nos dejan es que no hay democracia sin valores, ni justicia sin principios.

Sus logros son fruto del trabajo y la constancia, el talento y el estudio, el compromiso ético y la integridad electoral.

Hoy es un día inédito, pues nos hemos reunido todas y todos los magistrados electorales federales, así como los expresidentes de este Tribunal, quienes han servido con honor al país.

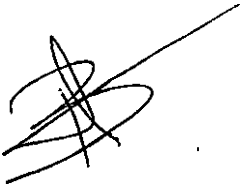
Por lo asuntos que resolvemos nosotros los jueces, recibimos presiones de partidos políticos, de gobiernos, de poderes fácticos.

Eso es parte de la realidad en la que vivimos.

No obstante, hoy me comprometo aún más a que contemos en cada fallo con las condiciones necesarias para realizar nuestro trabajo y que se respete la autonomía e independencia como juzgadores.

Y los exhorto a que sean las sentencias las que hablen por el trabajo que hacemos y reflejen la autonomía con la que actuamos.

Ustedes, son un ejemplo de una vida profesional consagrada a la vocación de juez y de una historia de servicio público entregada al Poder Judicial de la Federación.





¡Enhorabuena y el mayor de los éxitos a todas y todos!

(Aplausos)

Secretaria General de Acuerdos, ¿existe algún otro asunto pendiente en el Orden del Día?

Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante: Magistrado Presidente, le informo que se han agotado todos los puntos del Orden del Día.

Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Una vez cumplido el objetivo de esta Sesión Solemne, agradezco al auditorio su asistencia y convoco a las señoras magistradas y señores magistrados a la próxima sesión pública.

Siendo las once horas con cincuenta minutos del cuatro de marzo de dos mil diecinueve, levanto la presente Sesión.

Muchas gracias.

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 201, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 24, párrafo segundo, inciso d), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se levanta la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Presidente de este órgano jurisdiccional, y la Secretaria General de Acuerdos Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.)

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCÍA HUANTE